

El Castellano

Redacción, Administración y Teléfono, número 1-B-3
Calle de Santander, 10 y 12 — Apartado, núm. 95

DOS EDICIONES DIARIAS

SUSCRIPCIONES

En el Capital 2 pesetas mensuales
Trimestre . . . 6 pesetas
Fuera del Capital: Semanario . . . 14 id.
Ano . . . 24 id.

Extranjero: Precios convencionales

El discurso de Lerroux

CONOZCAMOS A RUSIA

Una campaña soviética contra "el igualitarismo"

III

SITUACION DE LAS ADMINISTRACIONES MUNICIPALES

El problema del alojamiento causa al pueblo ruso angustias insuperables. Todos los inmuebles están nacionalizados; en cada ciudad y pueblo, el soviet municipal se encarga de las nuevas construcciones, de las reparaciones, del alumbrado público, de los servicios de agua y alcantarillado. El abandono llega al extremo con perjuicio enorme de la salud pública.

Y ¡ay de quien levante el grito! porque una queja es causa de un proceso de contra-revolución. El descontento popular, reprimido reventaría; mas en la Prensa, que es por entero oficial y gubernamental, las críticas y censuras acaban con la muletilla consagrada: todos los males nacen del igualitarismo: seleccionemos en el partido los jefes capaces, investidos de autoridad indiscutible, y paguémolos con largueza, para que, alicionados a su cargo, ejerzan el poder por muy difíciles que sean las responsabilidades.

Las casas no se arreglan, nota la «Vetchernaya Moskva» el 6 de agosto: «en Moscú de 9.676 casas populares fueron reparadas 530»; el 11 de agosto el diario «Rabotchava» añadía: «las reparaciones de los inmuebles no se cumplen sino en una proporción del diez por ciento»; y «Pravda» publicaba en 16 de agosto lo siguiente: «los inspectores de alojamiento «Pravda y Comunista» visitaron 1.320 barracas donde hallaron amontonadas 35.000 personas, con un exceso del cincuenta por ciento. Los tejados llenos de goteras; los tres lavabos y retretes no bastaban. Allí se cargó de instrucción para esa multitud de higiene, de ventilación, y todo esto sucede porque no hay quien mande». El 13 de agosto insistía sobre los mismos Rabotchaya Moskva: «las nuevas moradas obreras están faltas de higiene, llenas de infección, y porquerías: el fétus se ceba en algunas casas nuevas desde su inauguración».

En Moscú se tasa el gasto del agua en cada edificio y se castiga con multas el exceso. Siempre los procedimientos de cuarteles y cárceles: el simple ciudadano con agua lavada (cabo libre solo para los nuevos aristócratas comunistas. Describía «Rabotchaya Moskva» el 15 de agosto el estado de las cañerías con estas palabras: «el 1.º de mayo debían estar compuestas las cañerías; el 15 de agosto se habían arreglado el 18 por 100 en las calles y el 26 por 100 en edificios; y está debido a la iniciativa de los inquilinos».

Igual desconcierto en las casas de verano y sanatorios de obreros. El mismo periódico con fecha 16 de agosto, describía cómo para construir la Ciudad Verde, manó de verano para 120.000 obreros, se había gastado una primera partida de cincuenta y seis millones de rublos en dos años, sin plan alguno aprobado. Una ilustración muestra una casa nueva de la Ciudad Verde, toda apuntalada, y otra ilustración las memorias relativas a la construcción de la Ciudad Verde, montón de papeles que sobrepasa la estatura de un hombre. En el sanatorio A. Pouchkine más de 20 obreros se querellaron por escrito: «de que no había médicos, las camas jamás se hacían, la ropa nunca se desinfectaba, los cobertores estaban plagados de piojos. Esto en el mismo Moscú».

¿Quién se maravillará, ante estos datos, de la dificultad de encontrar enfermeros para hospitales? «Vetchernaya Moskva» preguntaba el 13 de agosto: «¿por qué el funcionario de higiene no quiere ser enfermero?», y respondía: «El aspecto exterior de los hospitales aparece hermoso, pero si se atiende a su régimen interno, pronto se ve la enfermedad crónica, la tendencia al igualitarismo, que impide todo trabajo regularizado en el hospital. Los médicos se lamentan; por ejemplo en Rasmán, durante seis meses, más de la mitad del personal auxiliar dejaron el hospital. Solo mujeres viejas e ignorantes se prestan a este servicio. Y el motivo es claro: porque los enfermeros ilustrados saben muy bien que serán pagados menos que sencillos empleados; un ayudante de cirugía, que ha estudiado varios años, recibe por mes 60 rublos, lo mismo que un principiante que ha asistido a un curso de unos meses. Es necesario establecer una escala de sueldos; como Stalin lo afirmó en su discurso de 23 de junio. «Cómo edificar y reparar los edificios, cuando no hay cemento, ni clavos, ni materiales? Por eso fué un fracaso, según «Rabotchaya Moskva» la fundición Central núm. 1 que había de ser desde el cuarto trimestre del año 1931, el ejemplar de las grandes fábricas. En este sentido confesaba «Vetchernaya Moskva» de 11 de agosto: «Las reparaciones en la mayor parte de las escuelas no se han efectuado. En un distrito de la ciudad se habilitaron seis escuelas en vez de 30; en otro cuatro en vez de 20; en los demás 10 en vez de 30. En febrero, el Congreso de los Soviets de enseñanza prometió publicar en el curso del año, el programa y los manuales; aún no han aparecido; y construir ocho nuevos edificios que habían de ser terminados en la primavera: solo se comenzó uno que estará disponible en 1932. Ni se arreglaron los comedores escolares: los niños comen frío».

De los 800 nuevos maestros que se necesitaban para las escuelas de Moscú, solo se reclutaron entre los Komsomols («juventud socialista») un centenar.

La gente de Moscú padece en todo el desbarajuste de las administraciones soviéticas, hasta en la privación de luz en las calles envueltas en tinieblas. ¿Qué pasará en las ciudades y pueblos de las provincias?

«El Socialista»; se ve en qué consiste para él la libertad de conciencia, de pensamiento y de propaganda: en el uso de la trampa por parte de los que programan esas libertades liberales, para dejar sin libertad verdadera a los demás.

«Para eso se han consignado, en la ley fundamental del Estado republicano, en la Constitución atea, libertades semejantes de perdición, gastando meses en arduas discusiones, pelazas y escándalos e invirtiendo millones y más millones del pueblo contribuyente, que ahora, trabaja cuando puede y se muere de hambre».

Pues no era menester alforjas para tal viaje?

EL DISLOQUE.

La izquierda revolucionaria anticlerical, organizó un mitin en la Coruña y el pasado domingo se celebró.

Sediles pidió la expulsión inmediata de todas las Ordenes religiosas.

Sambiancañ alacó durísimamente al ministro de la Gobernación; y Barriolero puso como digan dueñas a todo el Gobierno.

Soriano humilló atroces acusaciones contra Lerroux, diciendo que, después de sus rugidos de anabán, adopta su posición actual. Por fin retó a Lerroux diciendo: «Ahora estamos frente a frente y se reanuda la vieja lucha. Le desafío a que acabe conmigo; si él no lo hace, acabará yo con él».

Pues, por nosotros que, entre todos no dejéis ni los rabos. España saldrá ganando singularmente. PERO GRULLO.

La sesión municipal de ayer

Bajo la presidencia del alcalde accidental señor Santamaría y con asistencia de los señores Ruera, Izquierdo, Pavón, Almodres, Labín, Plaza, Carcedo, Moreno, del Palacio, Díez Pérez, Feriala, Ordoño, Fournier, Rodríguez, M. Mata (don Isaac), Villanueva y Calleja, se abre la sesión a las 6,55.

Acta de la celebrada el 17 de los corrientes. Aprobada.

DICTAMENES

CEMENTERIOS.—En la instancia de don Joaquín Martín González, solicitando la propiedad de una sepultura. Concedido.

GOBIERNO.—En la instancia del señor presidente de la Cooperativa de Casas Baratas «La Ferroviaria Burgalesa» y «Aunón» en súplica de que se dé nombre a las calles que forman los grupos de viviendas que ha construido en los terrenos denominados «Huerta de Escudero» y se numeren los edificios.

La Comisión propone se den los nombres de 14 de abril, Juan Albarillos y Los Siete Infantes de Lara y numerar los edificios en la forma que señala.

El señor Ruera felicita a la Comisión por el acuerdo que ha tenido en la designación de nombres para esas calles y ruega a la Comisión acepte una modificación, en el sentido de que a la calle que se propone para que lleve el nombre de Juan de Albarillos se le dé el de P. Mechor Prieto, que es la que actualmente tiene la barriada de la prensa y dar a ésta el nombre de aquel insigne periodista y al mismo tiempo dar con ello una satisfacción a los habitantes de la barriada.

El señor Santamaría no tiene por su parte ningún inconveniente en aceptar esa modificación y añade que la Comisión acordó para ensalzar la figura de don Juan de Albarillos, burgalés entusiasta, periodista insigne que tanto se destacó en la defensa de los intereses de Burgos, y autor de «Efe- mérides Burgalesas» en dar su nombre a una de las calles de esa barriada como igualmente que otra lleve el de 14 de abril, para perpetuar esa fecha.

El señor del Palacio dice que no guarda relación la fecha que se trata de conmemorar con la calle a que se pretende dar el nombre y pide que a la calle designada se le dé otro nombre y esperar a una ocasión propicia para que una calle céntrica de la ciudad se la denomine con esa fecha.

El señor Santamaría, como es natural, no se opone y dice que la Comisión al proponer dar ese nombre a una de esas calles no hizo porque, si bien es cierto que ahora esa parte de la ciudad no tiene relativa importancia, la tendrá algún día, toda vez que esas barriadas están comprendidas en la zona de ensanche.

El señor Izquierdo pide vuelva el expediente a la Comisión para estudiar las propuestas de los señores Ruera y del Palacio. Así se acuerda.

Proponiendo se apruebe la nueva división de los distritos electorales de la ciudad que presenta la Sección de Estadística.

El señor Ordoño manifiesta que aunque se firma aparece en el dictamen él no ha intervenido para nada en ese trabajo, del cual hace elogios y pide un voto de gracias para la Comisión y que se felicite al señor secretario y al personal del Negociado de Estadística que han intervenido en la confección de tan acabadísimo trabajo.

El señor Santamaría dice que la Comisión no ha intervenido en dicho trabajo y que el voto de gracias sea para los empleados que han intervenido en él.

Queda aprobado la nueva división de los distritos y el voto de gracias.

En la cuenta que rinde el Jefe de Negociado de Quintas, de las candidaturas recaudadas y satisfechas por reconocimiento de mozos durante el año de 1931. Aprobada.

OBRAS.—En las instancias de don Felipe Barrioso, solicitando permiso para trasladar el taller mecánico de herrería que tiene en la calle del Progreso núm. 6 a la calle del Tinte número 2. Concedido.

De don Guzmán Piñón, para sustituir el actual cierre metálico de su casa núm. 55 de la calle de Santa Clara, por otro de madera con cristalería. Concedido.

Presentando el pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir en la subasta para la construcción de 19 sepulturas de primera clase con bocas y

tapas de sillería en el Cementerio de San José. Aprobado.

OBRAS Y SALUBRIDAD.—En el proyecto presentado por la Junta Provincial de Sanidad para construir un edificio para tuberculosos en el término denominado «La Piñuela». Aprobado.

PASEOS, CAMINOS Y CAMPOS.—En la instancia de don Pedro Tomé, solicitando se le autorice para desmontar varios árboles existentes en el término municipal. Concedido.

En el expediente promovido por el señor presidente de la Junta administrativa de Villaciervo, solicitando se arregle el camino que conduce a dicho pueblo. Se acuerda hacer algunas pequeñas reparaciones.

SALUBRIDAD Y POLICIA URBANA.—En el expediente de instalación de fluido eléctrico en la estación elevadora de agua del Depósito de la Quinta. Se acuerda hacer algunas obras para la instalación de la energía eléctrica. En varias cuentas. Se aprueban de distintas Comisiones.

FUERA DE CONVOCATORIA UN ACUERDO DEL AYUNTAMIENTO DE SANTANDER.

El Ayuntamiento de Santander envía el acuerdo adoptado por él, de pedir al Gobierno se dicte una ley ordenando se fije el valor de las fincas urbanas, para pagar con arreglo a él los alquileres.

El acuerdo se somete a la consideración de este Ayuntamiento por si prevece conveniente apoyar la petición. Pasa a la Comisión correspondiente.

EL FERROCARRIL MADRID-BURGOS.

El secretario de la Comisión de Iniciativas Ferroviarias de Madrid, don Miguel Aizcaraz envía una carta dando cuenta de haber recibido de este Ayuntamiento un telegrama de felicitación por las gestiones que la Comisión de Iniciativas hace en favor de la continuación de las obras del ferrocarril Madrid-Burgos, y al mismo tiempo participa que se celebrarán dos actos públicos, el uno en Madrid y el otro en Burgos para pedir la intangibilidad de ese ferrocarril.

El Ayuntamiento de Aranda felicita a esta Corporación por la moción que se aprobó para pedir al Gobierno habilitar número para proseguir las obras de los ferrocarriles que afectan a esta provincia, moción que hace suya el Ayuntamiento de Aranda. La Corporación queda enterada.

INSTANCIA DESESTIMADA.

El señor Gobernador civil trasladado en un oficio al Ayuntamiento el acuerdo de la Dirección general de Propiedades e Impuestos, por el que se desestima la instancia de esta Corporación municipal en la que solicitaba se le eximiera del impuesto del 20 por 100 de Propios del solar del Cuartel de Caballería.

El señor Santamaría manifiesta que contra ese acuerdo se ha entablado recurso al Tribunal Supremo.

LA CRISIS OBRERA.

El señor Santamaría dice que ha llegado a sus oídos que de las 150.000 pesetas que concedió el Gobierno para remediar la crisis obrera de Burgos y su provincia, de cuya cantidad correspondieron a la capital 50.000, existe un superávit por no haberse empleado toda la cantidad concedida y solicita del Ayuntamiento su facultad para la Alcaldía para hacer las gestiones necesarias para que ese superávit sea concedido a Burgos, para emplearse a fin que fué consignado.

La Alcaldía queda facultada. Quedaron nombrados los presidentes de las comisiones de Hacienda y Obras para examinar las cuentas de ejercicio económico de 1931.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar se levantó la sesión a las 7,40.

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel

Y SOBRINO

Eusebio Miguel

UNA CLASE DE OPERACIONES

TRABAJOS DE ORO Y CALICO

EXTRACCIONES SIN DOLOR

ESPOLON, 2 Y 4

Si la desmedida consideración, dada al discurso de viejo revolucionario, no hubiera existido, el discurso en sí no merecería los honores de ocuparse de él. Causas huecas, dijimos ayer, es la expresión que simboliza mejor el discurso repetido. No ha muchos años, Lerroux infundió espanto a las gentes; hoy no pocas de esas gentes esperan en Lerroux. ¡Pobre Español!

Comentemos el discurso, por partes. ATAQUES A LOS SOCIALISTAS.

Todo el discurso de Lerroux rezuma, clara o involuntariamente, ataques, pero ataques duros a los socialistas; ataques que son personales y nunca a la doctrina. En efecto, al poco tiempo de comenzar su discurso dijo Lerroux (tomamos los datos del texto autógrafo) que «pasados los primeros momentos de la transformación del régimen, se acometieron trascendentales reformas, que ya entonces, por no contar con la realidad imperante que vivía a tomar en la vida pública su predominio, anunciándose en formas que alarmaron tantos espíritus y tantos intereses, pudieran parecer precoces».

Las palabras que acabamos de transcribir, envuelven una durísima diatriba, aunque involuntaria, contra los socialistas; pero no es impugnación de las doctrinas del socialismo; y aun sobre la misma precocidad de las reformas, no afirma que esa existiera, sino que dice que pudiera parecer.

Ambos extremos se compadecen bien con la actitud constante e inintermitente de Lerroux en las Cortes Constituyentes: la minoría radical de Lerroux ha sido de energía turbulenta de los socialistas; pero llevó con su apoyo y con sus votos todas las proposiciones, doctrinas, proyectos y leyes socialistas a la Constitución.

Dice después, Lerroux: «era que la generosidad de los republicanos, dando compensaciones extraordinarias a los que les ayudaron en la obra de transformación conceder a la representación del partido socialista la preponderancia que, prevaleciendo con exceso, etc.».

Si a las doctrinas socialistas asiente, con la salvaguarda de sólo disminuir, para dañar a los socialistas, presentándose como «impacientes, cuando menos; en el último párrafo transcrito del discurso, hay un ataque contra el partido socialista, pero en forma personal. ¿Por qué este ataque si acepta Lerroux el programa socialista, mejor dicho, si arbitra al partido socialista el programa, y no ciertamente con propósitos padosos? Es la razón de ese procedimiento que ni Lerroux, ni los suyos vieron con buenos ojos la preponderancia de los socialistas en el Gobierno, y que hoy gobiernen los socialistas. Lerroux y los suyos quieren gobernar solos. Es pues, cuando dice Lerroux un efecto del pugilato por el Poder.

Indirectamente vuelve a atacar a los socialistas, a decir, más adelante, que el país no se ha sentido gobernar en republicano.

Por fin, en esa primera parte de su discurso achaca, aunque muy involuntariamente, a los socialistas, la inoportunidad.

¿Qué quiere decir esto? No otra cosa

que Lerroux teme las precipitaciones; teme que la obra revolucionaria no quede afianzada. Y esta interpretación está corroborada por la propia interpretación auténtica de Lerroux, al explicar su pensamiento, diciendo que «la primera condición de la eficacia para las soluciones políticas es que sean oportunas, porque si se anticipan... se frustran y fracasan».

LAS MASAS DESBORDADAS E INCULTAS.

Dejemos a un lado la exaltación que de su persona hizo Lerroux; no comentemos su silencio estudiado; y aplacemos, para tratarlo en lugar oportuno, lo de la no incomunicabilidad del partido republicano-radical o lerrouxista con ninguna creencia religiosa; pero hagamos fijar la atención del lector en el trato que da a las masas obreras. De ellas dice que, cuando gobernaban los partidos del régimen monárquico, eran desbordadas e incultas productoras de molinos y subversiones de orden; que realizaron, en Barcelona y Cataluña, las horribles tragedias que tuvieron repercusión en todas partes.

No sabemos si en estas horribles tragedias incluye Lerroux la semana negra de Barcelona, aquella espantosa semana, el recuerdo de la cual pone los pelos de punta. Creemos que para nada alude a aquella semana, y si solo a los actos posteriores de pistolismo. Ahora se nos ocurre preguntar: ¿quién predicó las doctrinas de laicismo, de irreligión, de espíritu subversivo, de ataque constante a las instituciones, que corrompieron a las multitudes? ¿Quién formó aquellas mesnadas que se denominaron los jóvenes bárbaros de Barcelona? ¿Quién invitó al asalto de los conventos y corrupción o ejercicio de violencia en las novicias, para arrancarlas lo que más estima la mujer?

No puede Lerroux hablar así de las masas populares dignas de mejor suerte, que él, con sus propagandas, destrozó; llenándolas de errores, arrancándolas la fe, creando en ellas un estado de ánimo entregado a la subversión y al espíritu revolucionario.

De suerte que tales alegatos de orden de Lerroux constituyen pura faramalla, para cazar incautos.

Lerroux quiere mandar y a ello le obligan sus gentes; y él pretende abrir brecha en las filas socialistas, conquistando prosélitos en las masas obreras. Pero como no basta esto, se decide estóticamente a hablar a las clases conservadoras, ofreciéndoles... palabras de orden.

Mas, ¿qué puede dar Lerroux como político, y qué podría dar como hombre que ocupase el Gobierno, sino lo que se sigue indefectiblemente de su revolucionario radical programa, de su historia larga y constante, ayer horrenda para tantos y hoy esperanza para algunos? ¿En qué ha variado ese funesto político? Pues sí, por los frutos se conoce el árbol, que meditan, cuando diran esperanzas en Lerroux, sobre la labor del jefe radical y de todos los suyos en el Parlamento.

Hagamos punto aquí, para ocuparnos mañana, Dios mediante, de diversas cuestiones trascendentes que nos quedan. S. CARRASCO.

Teatro Principal La Filarmónica

Concierto de Miguel Fleta

No era grano de anís la presencia y actuación del gran cantante en este esonario. Por ello, resultaba lógica y natural la expectación con que todos, los que le conocían y los que iban a darle por vez primera, rebosaban el 29 en las altas latitudes del teatro o se extendían, con alguna menor profusión, por otras no tan asequibles.

Pudo comprarse, en efecto, que las facultades del eminente artista se muestran en plena flozanza y que, especialmente en los registros medios, su voz, por lo demás siempre fresca y poderosa, conserva la magnífica brillantez que en otros tiempos le proporciónaron gloria y celebridad.

Entre ovaciones continuas, en algunos instantes verdaderamente apoteósicos—como por ejemplo después de una famosa página de «Tosca» a la que infundió todo su apasionado colorido—fue desarrollando el formidable tenor los sucesivos puntos del programa, en los que, para no mentir, la calidad musical era lo de menos ya que sólo se trataba de que le presiasen ocasión y motivo de exteriorizar íntegramente los aspectos todos de su arte. Como esto se consiguió con creces, el susodicho programa, hecho a base de Puccini y Guerrero—dos colosos—tuvo absoluta, entusiasta y triunfal acogida.

Para corresponder a las cálidas demostraciones de la convicción e insaciable concurrencia, hubo de hacerse a ésta el amable y generoso regalo de tres nuevas páginas—«Princistas», «El truí de los tenorios» (jota) y «El gullarico» (otra jota)—si no de mejor clase que las otras, muy en consonancia con el tono general del concierto. Este fué, por lo tanto, concepto, una agradable y excelente fiesta.

J. L.

Federico Urraca Plaza

OCULISTA

Lain-Calvo 18, primero

HORAS: de 11 a 2 y de 4 a 6

(Gratis a los pobres)

GABRIEL SALA

DENTISTA

CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS

Almirante Bonifaz, núm. 4

INFORMACION MILITAR

En el día de ayer cumplimentaron al general de la división los siguientes jefes y oficiales:

PRESENTADOS.

Don Mateo Torres Bestard, comandante de Infantería.

Don Rafael Miranda Barredó, teniente de Infantería.

Datos para la historia

LIBERTAD LIBERAL DE PENSAMIENTO?

«Han creído ustedes alguna vez en tales zarandajas?»

Los que predicaban libertad liberal de pensamiento admitieron y admiten solo su libertad, pero de hacer lo que les venga en tajante; pero admitir y tolerar la libertad verdadera de los demás, ¡eso ni por asomo!

Es claro que podíamos mostrar todos los días un raudal de pruebas, pero hoy nos basta con la siguiente del periódico de Madrid «El Socialista»: la cual prueba es muy concluyente.

Dice así a propósito de un acto de propaganda de los señores Gil Robles y Madariaga:

«Estos Madariaga y Gil Robles pueden arrogarse la prestancia de don Juan Tenorio, siquiera sea por aquello de que va el escándalo con ellos como cortejo inevitable».

Acción Nacional quiere celebrar el sábado en Manzanares un mitin revisionista.

Componen el cartel Gil Robles, Madariaga y Valiente.

Los trabajadores han dicho que si hay mitin habrá huelga y posible reparto de candela.

Toda España es Manzanares. Y por eso no es de extrañar que los revisionistas se encuentren con que les ponen las peras, ó las manzanas, a cuarto.

Gajes del oficio. Hoy, para ser revisionista, hay que ser aines revisados.

En lo que acabamos de transcri-

Predicción del tiempo

Estado general del tiempo de día 24 a las 7 horas:
Persisten las altas presiones ocupando el territorio de los Estados Unidos y desde Groenlandia al Golfo de México...

DE LA VIDA LOCAL

Notas municipales

MULTAS. Por la Alcaldía han sido multados: con 10 pesetas cada uno, diez industriales panaderos, por expender pan con falta de peso...

EN EL MATADERO

Reses degolladas el 25 de febrero. Bueyes 10, con un peso de 2872 kilos; terneras, 2 con 65; carneros, 2 con 28, ovejas, 0 con 00; corderos 0 con 00; cerdos 10, con 1115'000; cabro, 00, con 000.

Recaudación.—Consumos: 1140'20 pesetas; matadero, 469'88; total: 1610,08 pesetas.

Reses degolladas el 24 de febrero. Bueyes, 8; terneras 5; carneros, 0; ovejas, 00; corderos, 0. cerdos, 5; cabro 0.

Por no reunir condiciones para el consumo, ha sido trasladado al horno crematorio un buey.

Dirección General de Ganadería e Industrias Pecuarias

Se pone en conocimiento de los Ganaderos que a partir del lunes día 22 del corriente, queda abierta la parada de Sembrados de este Establecimiento, situada en el paseo de la Quinta, a la cual será servida por un caballo anglo-árabe, un poney, dos postier-bretón y un garrañón...

Salón Parisiana

El Jueves 25, a las siete, estreno de la superproducción FOX, de aventuras:

Ladrones honrados

por Dorothy Dan. PRONTO: «La ciudad a sus pies», «Tenorios del mar» y «El minero de Arizona».

MIGUEL FLETA

Impresiona exclusivamente en discos «LA VOZ DE SU AMO» Agente exclusivo: Eustasio Villanueva PLAZA MAYOR, 48

Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA Pida usted el Capitel Gauna patentado DE VENTA EN BURGOS San Pablo, número 24 (Almacén) y La Provedora.—San Juan 63

ESCOPETAS DE CAZA

FAMA RAYO Sarasqueta Más de 50 modelos diferentes, todos en existencia Precios muy económicos Catálogos gratis DOMINGO DE PABLO Plaza Mayor, 50 BURGOS

Perfumería ORTEGA

Artículos de belleza nacionales y extranjeros: Colonias, Polvos y Brillantinas en granel. Géneros de peinado y tocador: Tinturas, peines, peinecitas, cepillos, etc., etc. (Antigua calle de la Merced, núm. 4).

Delagación de Hacienda

Libramientos para el día 25: Ayuntamiento de la capital, Martín Simón, Arturo Lafont, Adolfo Sáinz, Ramón Zapatero, Esteban Ontañón, Carlos Arín, Gregorio Molinero, Rafael Sáinz, Florentino Díez, Alberto Minguet, Constantino Aladro, Enrique Martínez, Eduardo Gutiérrez, Ángel Pascual, Patrocinio Konda, Eliseo Aigoritz, María Esteban, Anselmo Guibérez, Francisco Pérez, Gonzalo Cañado, Helodoro Rojo, Director Depósito Sembrados, Agustín Franco Félix Guerra, Telmo Rodríguez, Esteban Terrazas, Ecequiel Marijuán, Isidro González, Adalberto Bengochea, Ingenieros jefe de Obras Públicas, Antonio Martín, Manuel Sadornil, Flaviano Rico, Feliciano Ortega, Julián Cabanes, Saturnino de la Fuente, Bonifacio García, Francisco Delgado, Gregorio Quintana, Juan Arroyo, Francisco Hervás, Pedro García, Porfirio Martínez Agapito Bodegas, Antonio Díez, Luisa Salazar, Luis Fabrellas, Luis Manjón Ambrosio Pereda, Juan Ortega, Lorenzo Rutz, Herederos de Vicente Fernández, Juan Bautista Serrano, Juan Muñoz, Administrador de Loterías de Brivesca.

Avicultura campestre

Obrita de divulgación Avícola POR JOAQUIN BARRERA COSTA PERITO AVICOLA PRECIO 2 PSETAS (por correo certificado 2'40) PEDIDOS AL AUTOR LA HORRA por Roa (Burgos).

SI NECESITA REPARAR LAS CÁMARAS O CUBIERTAS

de su coche no olvide los Recauchutados Castilla Se servirá pronto y bien San Pablo, 9 Teléfono 4-8-6-X Se compran cámaras y cubiertas viejas

¿Es usted labrador o ganadero?

Pues lea, suscribese, compre y recomiende EL DEFENSOR DE LOS LABRADORES que se edita en Burgos; y es el órgano de la CLASE SOCIAL AGROPECUARIA ORGANIZADA

HERNANDO CREACIONES EN CORBATAS PLAZA MAYOR 51

LA CAMISERIA SAN SEBASTIAN PARTICIPA A VD. QUE EL

Lunes 29 termina su gran semana fin de mes

Si sabe Vd. invertir su dinero aproveche estos tres últimos días para adquirir con un 20 POR 100 DE REBAJA cualquiera de nuestros artículos.

Pasada esa fecha pagará por ellos su precio corriente.

Camisería San Sebastián Paloma, 5 y 7 BURGOS

NUESTRA GARANTIA.—Le devolveremos el dinero si cualquier artículo comprado en nuestra Casa no fuese de su agrado.

Noticias varias

Al llegar el lunes último por la mañana al Cementerio de San José, el cadáver de una señora para proceder a su enterramiento, fué llevado al Depósito con gran asombro y protestas del acompañamiento, porque según manifestó el celador, no se podía dar tierra al cadáver en aquellos momentos por no haber abierta ninguna fosa.

Un familiar de la finada nos ha visitado ayer en nuestra redacción rogándonos nos hagamos eco de su justificada protesta que trasladamos a la Alcaldía, por este caso de abandono que tan poco dice en favor de los servicios del Cementerio.

Piso vacante

Se arrienda uno céntrico, amplio y con todas las comodidades modernas. Razón en esta Administración.

La familia del finado don Gregorio González García (q. e. p. d.), da las gracias a cuantas personas han asistido a su entierro y funeral en la parroquia de Valles de Palenzuela o testimoniado su pésame.

BOLSAS PAPEL CUERO a 1'35 kilo (mas cantidad precio especial) DEPOSITO: DROGUERIA ORTEGA ANTIGUA CALLE DE LA MERCED, n.º 4.—BURGOS

En la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, se ha recibido el título de maestro a favor de don Florencio Lucas Rojo.

Platería, Joyería, Bisutería fina de JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. PRECIO VIBRO Duque de la Victoria, 19

En atento B. L. M. nos participa don Francisco Urrea Fernández, su reelección para el cargo de presidente del Club Ciclista Burgales. Agradecemos al señor Urrea su ofrecimiento, al que correspondemos con suma gusto.

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable Stock de plumas de las mejores inglesas a los precios de 4, 6, 50, 7, 50, 9, 95 y 11, 95 pesetas con plumilla de oro de 14 kates, y completa garantía.

Esa tos pertinaz acabará con sus bronquios y pulmones!



En España se tose en grande! Como único remedio muchos esperan con paciencia a que llegue el verano para librarse de la tos. Así sucede en efecto; pero al invierno siguiente vuelve la tos con más persistencia hasta dominar por completo a su víctima llevándola a la tumba muchos años antes de lo natural.

Cada acceso de tos destroza los delicadísimos tejidos de los bronquios y pulmones y si no se atiende a reparar el mal sobreviene el desquiciamiento total del edificio.

La EMULSIÓN SCOTT es el remedio soberano contra la tos pertinaz pues reconstruye los tejidos rotos, desde la garganta a los pulmones. Cura y restaura. Sus enormes cualidades alimenticias promueven la formación de nuevos tejidos.

Al llegar a la mediana edad toda persona con tos necesita urgentemente la

Emulsión Scott GRAN PREMIO Exposición Internacional de Barcelona, 1929. Recomendada por los médicos en casos de: TOS PERTINAZ, DEBILIDAD GENERAL, ESTADOS CONSUNTIVOS, BRONQUITIS ANEMIA RAQUITISMO, FORMACION DE LOS DIENTES, DEPAUPERACION DEL ORGANISMO

Discursos políticos, conciertos, últimas noticias, oír Vd. maravillosamente con el Radio de ocho válvulas «LA VOZ DE SU AMO». Agente exclusivo, Eustasio Villanueva. Plaza Mayor, 48.

TIENDA ASILO. Raciones suministradas el día 23, 1049. Donativos: Señorita Primitiva Bartolomé, en memoria de su difunto padre (q. e. p. d.), 10 pesetas. Don Benjamín Turfio, en memoria de su difunto hermano y sobrino (q. e. p. d.), 100 pesetas.

Quemaduras, sabañones ulcerados, grietas de pechos, úlceras, forúnculos abiertos, y en toda herida, usen, CICA-SEPTICO-LIRAS. Quita, dolores, cura y no se pega vendaje. Venta en toda provincia. El vecino de Tubilla del Agua, Santiago Baniuelos Torón, de 25 años de edad, ha denunciado en la Inspección, que el día 23, dejó el automóvil de su padre frente al establecimiento de Ignacio Palacios, en la calle Pablo Iglesias, mientras hacía un encargo y se vio sorprendido a su regreso con que dicho coche tenía destrozado un faro y el radiador. Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción. Los oradores y cantantes de más fama, reparan la fatiga de su garganta, con PASTILLAS CRESPO. Como protesta contra las últimas disposiciones que afectan a las droguerías, hoy han aparecido todas ellas cerradas en esta capital.

Quemaduras, sabañones ulcerados, grietas de pechos, úlceras, forúnculos abiertos, y en toda herida, usen, CICA-SEPTICO-LIRAS. Quita, dolores, cura y no se pega vendaje. Venta en toda provincia.

El vecino de Tubilla del Agua, Santiago Baniuelos Torón, de 25 años de edad, ha denunciado en la Inspección, que el día 23, dejó el automóvil de su padre frente al establecimiento de Ignacio Palacios, en la calle Pablo Iglesias, mientras hacía un encargo y se vio sorprendido a su regreso con que dicho coche tenía destrozado un faro y el radiador. Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción.

Los oradores y cantantes de más fama, reparan la fatiga de su garganta, con PASTILLAS CRESPO.

Como protesta contra las últimas disposiciones que afectan a las droguerías, hoy han aparecido todas ellas cerradas en esta capital.

Vinateros y almacenistas

Les interesa saber que, en el pueblo de Tudellilla (Rioja Baja), se encuentra la mejor clase de vino que se ha conocido hasta la fecha, premiado en la Exposición de Barcelona con medalla de oro. 180.000 cántaras dispuestas para la venta. Precio máximo, 4'75 pesetas. Pedidos o informes, al corredor Teófilo de la Concepción, en dicho pueblo.

VIDES AMERICANAS en todas las variedades Pedir precios y condiciones a los Grandes Viveros de ANDRES IBARNAVARRO BRIONES (Rioja) Teléfono, 4

CEMENTOS REZOLA El mejor cemento español Representación y depósito: Julio Puente Careaga ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

Notas Religiosas

CATEDRAL.—Santísimo Cristo. Día 25.—A las seis, santo rosario y plática a cargo de don Félix Álvarez, acerca del Santo Vático, terminando con el rezo del Angelus.

JUEVES EUCARISTICOS.—Por la mañana a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, Casa de Venerables, San Pedro de la Fuente y Capilla del Santísimo Cristo (Catedral). A las siete y media, en los conventos de Santa Clara, MM. Carmelitas y Reparadoras. A las ocho y media en San Lesmes. Por la tarde, a las cuatro y media, Junta de celadores, Hora Santa en la Capilla de Casa de Venerables, de cinco a seis.

ESCLAVAS DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS.—Ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola para señoras y señoritas dirigidas por el Sr. don Aurelio Calzada.

Cultos de Cuaresma.

SANTIAGO (Catedral).—Durante el tiempo de la Santa Cuaresma, se celebrarán en esta parroquia los cultos siguientes:

En los domingos, martes y viernes, a las seis y cuarto de la tarde, Santo rosario, «Vía-Crucis» y el salmo «Miserere».

SAN COSME Y SAN DAMIAN.—Durante la Santa Cuaresma, todos los días, a las seis y cuarto, se rezará el Santo rosario. A continuación se harán Instituciones catequísticas. Los martes, viernes y domingos, a la misma hora, ejercicio del «Vía-Crucis». Todos los domingos en la misa de doce, habrá plática doctrinal.

SAN LORENZO.—Vía-Crucis, los martes y viernes a las seis de la tarde; los domingos a las tres y media, exceptuando aquellos, en que haya función de alguna asociación, en cuyo caso se hará el Vía-Crucis inmediatamente antes de dicha función, para que constituya un solo acto.

SAN GIL.—Todos los viernes de Cuaresma, a las nueve, misa solemne en honor del Santísimo Cristo de Burgos, terminándose con la adoración de las Santas Gomas Milagrosas.

Por la tarde, rosario, vía-crucis y miserere cantado.

CAEMEN.—Ejercicio del Vía-Crucis. Todos los viernes de Cuaresma a las seis y media de la tarde, santo rosario, ejercicio del Vía-Crucis y cánticos.

SAN NICOLAS.—Todos los días de Cuaresma, a las cinco y media, se rezará el Santo rosario, a continuación los domingos y viernes ejercicio de «Vía-Crucis»; los demás días, explicación doctrinal para adultos.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica).

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL. Nacimientos.—José Inclán Tapia, Marcelina Reoyo Díez, María Salinero Esteban, Ana María Gómez Romero, Ana María Parga de la Fuente. Defunciones.—Margarita Martínez Quintana, de Burgos, 4 años, Doña Gimena, 18. Juan Santamaría Arnáiz, de Burgos, 82 años, Salas, 8.

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de ayer noche

MADRID

Información de varios ministerios.- En los pasillos del Congreso se comentan vivamente los decretos leídos anoche por el señor Azaña

REGRESO DE GINEBRA.

Madrid 24 (1 t).-Ha regresado a Madrid procedente de Ginebra, el jefe de la sección de Prensa del ministerio de Estado, señor Gamir.

EN GUERRA.

Madrid 24 (1 t).-Visitaron al ministro de la Guerra una comisión de obreros hiliados de Ingenieros y los generales López Ochoa, Augustin, Cisneros, Vega y de Miguel.

El señor Azaña recibió a los periodistas diciéndoles que marchaba al Palacio Nacional, para someter a la firma del presidente varios decretos de Guerra y de otros departamentos.

Le preguntaron los periodistas si entre los decretos de Guerra había alguno de combinación de mandos.

Los decretos contestó son de poca importancia; por uno de ellos se nombra al general Carnicero para el mando de la primera brigada de Artillería; hay algunos decretos de mandos en Carabineros, Artillería e Infantería. Los mandos de Infantería son los siguientes:

Coronel don Julio López, para el mando del regimiento de Artillería número 20; señor García Díaz, para el mando del número 33; señor García Benet, del 16; señor Trillo para el de carros de asalto, número 2; señor Fernández Piñera para el del Centro de movilización, núm. 25.

EN TRABAJO.

Madrid 24 (1 t).-El ministro de Trabajo recibió al gobernador civil de Ciudad Real y a una comisión formada por el gobernador de Alava y representantes del Ayuntamiento y Diputación de Vitoria, que le pidieron la pronta resolución de un expediente de casas paradas.

Dió cuenta de que se habían olucionado varias huelgas.

Habló luego del pleito de las bases de trabajo de los obreros de espectáculos. Dijo que era un pleito planteado con anterioridad al derrocamiento de la República. Se acordaron unas bases de trabajo para las que luego se entabló recurso. La Comisión de Corporaciones ha informado el recurso en favor de los obreros y yo he renunciado de acuerdo con ese informe. Se ven en este caso la ofensiva de los patronos contra los jurados mixtos; los patronos quieren hacer concesiones a los obreros pactando directamente con ellos, aunque eso que mejor harían si admitieran la intervención de los jurados mixtos.

INSTRUCCION.

Madrid 24 (1 t).-Visitó al ministro de Instrucción el alto comisario de España en Marruecos, señor López Ferrer, habiendo de asuntos relacionados con la enseñanza en nuestra zona del Protectorado.

HUELGA DE ESTUDIANTES.

Madrid 24 (1 t).-Los estudiantes del primer curso de las cuatro Escuelas de Veterinaria en España se han declarado en huelga como protesta porque se les aplica, con efectos retroactivos, el nuevo plan de estudios. Por consecuencia, desde hoy 24 han declarado la huelga indefinida los alumnos del primer curso de la Escuela de Veterinaria de Madrid, León, Zaragoza y Córdoba.

CIERRE DE DROGUERIAS.

Madrid 24 (1 t).-Hoy han cerrado todas las droguerías de Madrid y provincias como protesta por haberseles prohibido la venta de específicos.

EN GOBERNACION.

Madrid 24 (1 t).-Visitó al ministro de la Gobernación una representación de la Unión de empresas periodísticas, que solicitó se levantara la suspensión al diario «El Debate», que lleva en esa situación 34 días. Casares dijo que aunque ese asunto que ya no compete a su jurisdicción, pues se halla pendiente de un recurso, transmitirá el ruego al Gobierno en el próximo Consejo.

También visitó a Casares una comisión del jurado mixto de Prensa para quejarse de la conducta del periódico «Patria» que incumple la ley sobre el descanso dominical. El ministro prometió imponer a ese periódico una severa sanción.

Terminó diciendo que en toda España había tranquilidad.

LA MADRE DE LOS BEREN.- GUER, HA MUERTO.

Madrid 24 (1 t).-Anoche a las once, falleció doña Dolores Fusté madre de los generales don Dámaso, don Federico y don Fernando Berenguer.

A la casa mortuoria acudieron todos los ministros del último Gobierno de la Monarquía, con el general de la Armada señor Aznar.

El sepelio de la distinguida dama tendrá lugar mañana a las once.

LA ORDEN DEL CONDOR AL JEFE DEL ESTADO.

Madrid 24 (1 t).-El presidente de la República ha recibido esta mañana en audiencia especial al ministro plenipotenciario de Bolivia, acompañado de su hijo. Los señores Sáez fueron conducidos a la cámara presidencial por el secretario general señor Sánchez Guerra y el introductor de embajadores.

EN HACIENDA.

Madrid 24 (1 t).-Visitó al ministro de Hacienda una comisión del Consejo Superior de Cámaras de Comercio con el señor Prast, que le hizo entrega de las conclusiones aprobadas en la reciente asamblea convocada para tratar de la elevación de los tributos. El señor Prast salió de la entrevista muy bien impresionado, según dijo a los periodistas.

EN AGRICULTURA.

Madrid 24 (1 t).-En el ministerio de Agricultura celebró hoy una reunión de fabricantes de calzado para ocuparse de las trabas y dificultades que se oponen a la exportación de di-

cho producto, especialmente en Francia.

Acordóse que una comisión se traslade a París para gestionar de los comerciantes españoles allí establecidos se llegue a un acuerdo con los industriales franceses.

También se reunió la Comisión mixta del aceite, a fin de intensificar la exportación del citado producto.

IMPORTANTE PROYECTO DE LEY DEL MINISTERIO DE LA GUERRA.

Madrid 24 (1 t).-El ministro de la Guerra, señor Azaña, leyó ayer en la Cámara el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.º Los miembros del Estado Mayor general del Ejército, en situación de actividad y sus asimilados, podrán ser puestos, mediante decreto del Gobierno, en situación de reserva, cuando concurren las circunstancias siguientes:

a) Llevar más de seis meses en situación de disponible. b) Que durante ese tiempo se haya previsto algún destino de los correspondientes a su categoría.

Art. 2.º Los generales, jefes y oficiales y sus asimilados que disfruten de las ventajas concedidas por los decretos de 25 y 29 de abril de 1931 (ley de 16 de septiembre de 1931) y disposiciones complementarias, podrán ser, mediante decreto del Gobierno, dados de baja temporal o perpetua, en las nominas que acrediten sus haberes pasivos, cuando cometan algunos de los actos definidos en el artículo 1.º de la ley de 21 de octubre de 1931.

Art. 3.º Quedan prohibidas las publicaciones periódicas que por su título, subtítulo, lemas o emblemas, u otro medio cualquiera manifiesten o induzcan a creer que representan la opinión de todo o parte de los Institutos armados de la República.

Se exceptúa de lo dispuesto en el párrafo anterior las publicaciones técnicas autorizadas por el ministro de la Guerra o de Marina.

UNA DIMISION.

Madrid 24 (1 t).-El marqués de Villorres, delegado en España de don Alfonso Carlos de Borbón, ha aceptado la dimisión del jefe regional del partido tradicionalista en Castilla la Nueva, a él expeditado don Lorenzo Sáez.

CAGO NO DESCANSA.

Madrid 24 (6 t).-Los hermanos Miralles, que como es sabido se hallan en la cárcel modelo desde mediados de mayo del pasado año, han enviado una carta a los periódicos advirtiéndoles que no es cierto que se hallen necesitados de recursos, por lo cual debe avisarse a la policía cuando unos desaprensivos pidan para ellos invocando su nombre y su amistad.

NOTAS POLITICAS.

Madrid 24 (6 t).-Mañana se reunirá la minoría radical para empezar el examen de los presupuestos.

También se ha reunido esta mañana la minoría agraria facilitando una nota en la que hacen constar sus desacuerdos con las manifestaciones hechas por el señor Lerroux en su discurso.

En los pasillos se han hecho muchos comentarios sobre la supresión de periódicos militares y el pase a la reserva de los disponibles, así como la suspensión temporal o perpetua de los sueldos de los militares en situación de reserva.

La minoría radical comentando estos asuntos ha dicho que es necesario que intervenga el señor Lerroux porque las disposiciones de Azaña están aumentando cada día más la división entre los españoles.

Se asegura que entre los radicales

socialistas y entre los socialistas existen grandes divisiones que, según parece, producen dificultades en el Gobierno.

LA SESION DE LAS CORTES.

Madrid 24 (6 t).-A las cuatro de la tarde abrió la sesión Besteiro.

En el banco azul los ministros de Instrucción y Agricultura.

Muy poca animación en escaños y tribunas.

López Dóriga pide se resuelva la huelga de pescadores de Vizcaya, que repercute en la economía nacional.

San Andrés se queja de que el polvorín de Valencia se halla tan cerca de la ciudad, pues es un peligro para la misma.

Oriol habla de la multa impuesta al diario de Vitoria «Heraldo Atavés» por publicar una lista de ad-

hucados a la masonería y dice que eso no va contra la República, pues en otro caso debe dictarse una ley de defensa de la masonería y declararla constancia con la República, arrojando de una vez fuera del régimen a los católicos.

Besteiro promete transmitir los ruegos a los ministros respectivos.

Se pasa al orden del día y se aprueban varios dictámenes sobre pensiones a militares y servicios de Telecomunicación.

Segue la discusión de la ley de divorcio, aprobándose hasta el artículo 57.

Después de breve discusión queda aprobada la ley de Divorcio y comienza a tratarse lo referente a los recargos en la tributación.

(Segue la sesión).

PROVINCIAS

Huelga de pescadores en Bermeo. Colisión entre socialistas y los miembros de un Centro obrero: un muerto

SE DOCTORA CORROCHANO.

Castellón 24 (4 t).-Los señores de Murube, que se lidiarán en esta el próximo domingo 28, han salido de Sevilla.

Dicho día tomará la alternativa Alfredo Corrochano de manos de Marcial Lalanda y actuará de testigo Domingo Ortega.

COMENTARIOS DEL SR. MACIA AL DISCURSO DE LERROUX.

Barcelona 24 (4 t).-El señor Maciá, refiriéndose al discurso pronunciado por don Alejandro Lerroux el domingo pasado, ha dicho:

«Contro en la lealtad del señor Lerroux con respecto a las aspiraciones de Cataluña, lealtad que se manifiesta ya en la discusión de los preceptos constitucionales que afectan al Estatuto. El señor Lerroux conoce perfectamente las aspiraciones de Cataluña y cuanto se relaciona con nuestro problema, y posee la comprensión necesaria para que podamos esperar que sabrá producirse en forma que satisfaga esas aspiraciones. Su apelación a la libertad es la nota más destacada de su discurso en cuanto a nuestro problema se refiere. Claro es que no puedo compartir su criterio respecto a la actitud que debería adoptar Cataluña en el caso de que las Cortes Constituyentes no aprobaran el Estatuto. Esto es algo de lo que parece probable no hablar, porque si expresar una opinión opuesta a la del señor Lerroux podrá tomarse como amenaza, que está muy lejos de mi propósito; pero tampoco puedo dar por cierto ni mucho menos, que Cataluña se doblaría a un fallo de las Cortes que fuera adverso a sus aspiraciones seculares.

«Y de las alusiones que hizo al pacto de San Sebastián?

«Veo que recuerda mejor los compromisos contraídos en aquel pacto que el señor Maura. Sólo echo de menos que dejara de consignar lo de que el Estatuto sería presentado a las Cortes como ponencia de Gobierno.

El señor Maciá terminó reiterando su confianza en la lealtad del señor Lerroux, quien, a su juicio, ha de mantenerse en la posición en que se le ha visto desde que se constituyó el Parlamento a favor de una solución armónica y justa para el problema de Cataluña.

NOTICIAS DE HUELVA.

Huelva 24 (1 t).-Por intervención del delegado de Trabajo ha quedado solucionada la huelga de Niebla.

Por acuerdo de todas las Comarcas, no saldrán éstas en las procesiones de Semana Santa, fundándose en que no tienen seguridad de que se mantenga el orden público.

HUELGA DE PESCADORES

Bilbao 24 (6 t).-Se han declarado en huelga los pescadores de Bermeo. Los huelguistas asaltaron el local de la cofradía rompiendo cristales y enseres. Trataron de impedir la circulación de tranvías de la línea de Bilbao y cortar las comunicaciones pero la fuerza pública lo impidió. Los comercios han cerrado. En Galiarta un obrero agredió al ge-

INTENTO DE ATRACO

Barcelona 24 (6 t).-En la calle de Peracamps, un desconocido intentó atracar a un individuo. El atracador huyó siendo perseguido por la fuerza pública que dio una batida en Montjuich, donde fue detenido un individuo llamado Miguel Marín.

DICHA MACIA

Barcelona 24 (6 t).-Maciá, hablando con los periodistas les dijo que se había abierto una suscripción que encabezaba la Generalidad con 10.000 pesetas en favor de los damnificados de Cuba.

Rechazó Maciá que él perteneciera a la masonería como ha asegurado el Padre Tusuet, en un libro que ha publicado sobre los orígenes de la revolución.

UNA COLISION.-UN MUERTO

Tóledo 24 (6 t).-El alcalde de Quero comunica al gobernador que al renovarse la directiva del centro obrero, hubo un tiroteo con los elementos socialistas, resultando muerto el jefe de la Guardia municipal y con lesiones graves el vecino Benito Paéz.

La Guardia civil pudo restablecer la calma y practicar varias detenciones. El gobernador ha movido fuertemente a varios vecinos del citado pueblo.

NOTAS CORDOBESAS.

Córdoba 24 (1 t).-Un grupo de obreros parados se dirigió al Gobierno civil para pedir las fuera concedido un subsidio de tres pesetas diarias y una cooperativa y calzado gratuito mientras se encuentran sin trabajo. Los estudiantes de la F. U. E. se han declarado en huelga.

Sección financiera

Valores del Estado Día 23 Día 24

Table with financial data including interest rates (Interior 4%, Serie F. de 50.000, etc.), bond values (Deuda Ferroviaria, Valores especiales), and exchange rates (Libras esterlinas, Francos suizos, etc.).

SUSCRIPCION PÚBLICA DE 50.000 Cédulas de Crédito Local al 6 por 100 libre de impuestos presentes. De 500 pesetas nominales, con cupones trimestrales; amortizables a la par en cincuenta años, por sorteos, anuales que comenzarán en 1933.

UN PASO GIGANTE DE LA INGENIERIA ESPAÑOLA IBERIA la máquina de pulsación suave y agradable FABRICADA EN ESPAÑA. Pida sin compromiso una demostración en su provincia. Jesús Varela representante para Burgos y su provincia. Calle Madrid, 31. Tel. 516. X

Los que prefieren el público COCHES CAMIONES Agencia oficial: GARAGE MODERNO Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.-BURGOS. CALEFACCIÓN Y SANEAMIENTO La Casa de Hijo de Ruperto Giménez ha ampliado su negocio con la creación de una nueva Sección de Montaje de Calefacciones y Saneamiento cuyos estudios están a cargo de un Ingeniero Industrial y personal especializado en esta clase de trabajos. Presupuestos gratis.

El Crédito de la Unión Minera

El juez pidió novecientos veinticinco millones para responsabilidades pecuniarias

En la mañana de ayer se reanuda el juicio oral seguido a los consejeros del Crédito de la Unión Minera. El secretario señor Echegaray, ha leído las conclusiones definitivas del fiscal, quien, como dijimos en nuestro número de ayer, ha retirado la acusación para los empleados del Banco y modificado el criterio jurídico frente a los demás. Los defensores piden la absolución en sus escritos.

INFORME DEL FISCAL

Comienza el fiscal mostrando su gran contrariedad por tener que acusar a personalidades tan destacadas en Bilbao y por enfrentarse con abogados entre los que se hallan las más relevantes personalidades del Foro. Estudia el funcionamiento del Crédito de la Unión Minera y la prohibición que en el mismo había de dar noticia de las operaciones del Banco a los accionistas y acreedores, describiendo la marcha de la Junta de accionistas, director-gerente y Consejo de Administración. Con arreglo al artículo 41 de los Estatutos, no había posibilidad de que el consejero delegado realizara los actos financieros que luego han sido delictivos. Cuenta el fiscal el ingreso en el Banco suspenso del consejero don Juan Núñez Anchustegui, en ocasión de estar depreciadas las acciones de la entidad y la revalorización de éstas por la gestión del hoy procesado. Es entonces cuando el señor Núñez intenta incrementar las operaciones del Crédito, a pesar de que llevaba una carga muerta, como era la suspensión del mismo en 1914. Llegaron momentos en que faltó numerario para atender al pago en el Banco, y fue entonces cuando el señor Núñez, sin autorización del Consejo, pignoró títulos y valores que el Crédito tenía en depósito y custodia, extrayéndolos para verificar las pignoraciones y sirviéndose de los empleados del Banco. Las pignoraciones—dice—dieron principio en noviembre de 1918 y terminaron en 2 de febrero de 1925, realizándose en los Bancos de Comercio (de Bilbao), Victoria, Hipotecario, Bilbao (Madrid) y España (Bilbao), representando un valor de más de 42 millones nominales y 651 efectivos. Fue el Banco de Comercio el primero que, por no cumplir con los compromisos del Crédito, se vio en el trance de enajenar los valores pignorados. El señor Núñez no dio cuenta a los consejeros de las realizaciones pignoratorias.

El fiscal señor Palma, fija la responsabilidad del señor Núñez señalando para p. n. a tres delitos de esta índole, número 5.º del 548 a sancionar según el 3.º del 547 la a adecuación a la calificación de hechos delictivos cuando la apropiación o distracción de los valores, el concepto de perjuicio de tercero y el engaño. Es evidente—dice el señor Palma—que cuando en 10 de febrero de 1925 se presentó el Crédito de la Unión Minera en suspensión de pagos, en aquel momento ninguno de los depositantes en el Banco pudieron retirar los valores. La Junta liquidadora fué la que reintegró a los acreedores por depósito. Hubo perjuicio y distracción. ¿Y el lucro? Al fiscal no le convence el que se diga que el importe de las pignoraciones ingresó en el Banco, sino en que el Banco se aprovechó de aquellos ingresos, y como las Sociedades no delinquieron, han delinquido sus gestores.

En cuanto a los otros consejeros, ve el fiscal que han cometido imprudentemente la estufa por su negligencia y abandono de los negocios del Banco, por su fe ciego en el consejero delegado. «Les bastaba—dice el señor Palma—con que les dijieran que el Crédito era un río de oro. Omisieron la debida diligencia, dando origen a que el señor Núñez, no sintiendo la fiscalización, se aventurara en empresas pignoratorias. Analiza los términos de la imprudencia temeraria, destacando sus signos jurídicos y analizando los elementos de la institución delictiva. Aborda el problema de la incompatibilidad de la imprudencia temeraria y del delito de estufa, refiriéndose al testimonio de la propia Sala que le escucha, que, con la ponencia del señor Travedo, en 29 de abril de 1929 declaró la perfecta y posible compatibilidad de los dos delitos. Luego, el fiscal ha combatido las posiciones de las partes defensoras.

INFORMAN LOS DEFENSORES

Ha comenzado a informar el señor Díaz Berrío, quien ha substituído al señor Alcalá Zamora. La posición jurídica procesal de este letrado, defensor de don Juan Núñez es la de considerar que no se ha cometido delito alguno de estufa y que, en el supuesto improbable de que lo hubiera, se habría realizado con las eximentes de cumplimiento de un deber en estado de necesidad, o con la concurrencia de atenuantes, entre la que destaca las eximentes incompletas y la falta de intención.

El señor Díaz Berrío felicita a la Sala y

al fiscal, de quien dice que su informe ha sido un modelo de honradez profesional. Explica la voluminosidad de la causa, la pasión despertada alrededor de la misma y el estado económico de la Banca en la postguerra. Dedica unas palabras al genio financiero del señor Núñez y a los consejeros del Crédito, que cayeron desde la opulencia a la miseria. Trata de la cuestión de las pignoraciones y sostiene, según el dicho de un funcionario, que esas operaciones son el pan nuestro de cada día. «Juan Núñez—dice—pudo haber sido el salvador de Vizcaya». Se detiene ante la carencia de numerario del Banco de la Unión Minera.

Analiza la parte jurídica del informe del fiscal y se resiste a considerar la posibilidad de una estufa sin engaño, pues así mismo lo dice el Código al hablar de ese delito. Además, faltan otros elementos del hecho perseguido, y a ese efecto relaciona los artículos vigentes en la definición y sanción del delito de estufa con el 725 del Código de 1928 que habla de pignoraciones, «añadido—dice—que parecía puesto para juzgar este caso». Se detiene en la individualización del delito, negando el propósito delictivo. Analiza las eximentes y atenuantes invocadas. Sus últimas palabras son relativas a la independencia moral del Tribunal y a la necesidad de que se falle el asunto sin oír los ruidos de la calle.

El letrado bilbaíno señor Ruiz Salas defiende al señor Iza, contratista de minas, consejero del Crédito. En su informe el señor Ruiz Salas se refiere a la ayuda prestada por el señor Iza al Crédito con ocasión de la primera vez que suspendió pagos. Era el mayor accionista, pues tenía 925 acciones, por un valor de 3.600.000 pesetas. El señor Iza se enteró de las pignoraciones después de ocurridas, en ocasión en que se le citaba para ir a la suspensión. El juez de instrucción ante la denuncia de los interventores judiciales y a pesar de que el señor Núñez se declaró único autor de las pignoraciones, procesó a todos los consejeros, persiguiéndolos por supuestos delitos de falsedad en documento mercantil, estufa y alzamiento, y pidiendo, para atender al pago de las responsabilidades pecuniarias, la fuerte suma de 925 millones de pesetas. «Un sordo y un ciego», por tales cualidades, no fueron procesados. El Supremo puso en libertad a los consejeros y declaró que no había lugar a exigir responsabilidades a los consejeros señores Abásolo, Arana y Liagano. «Los consejeros—dice el señor Ruiz Salas—no podían impedir ni prevenir las pignoraciones, pues ni el contable ni el jefe de la Sección de Valores lo sabían. Excusa a los consejeros, presentándose como hombres que no se han lucrado con las operaciones bancarias que se persiguen, habiéndose arruinado y sin que hayan perjudicado a tercero. De haberse calado la opinión, el Crédito con su activo, hubiera satisfecho sobradamente los débitos.

Hoy, a las diez y media, se continuará la sesión. Han de informar los señores Olalde, Bergamín (que tratará de «El delito objeto de la acusación y su relación con el Código mercantil»), Martín Asúa («Imposibilidad legal del delito de imprudencia por omisión»), Rodríguez de Viguri («Las imprudencias y las omisiones en el Código penal»), Aldasoro («Jurisprudencia respecto de la imprudencia») y Ossorio («Aspecto moral del asunto»).

Para evitar repeticiones, los letrados defensores se han distribuido los trabajos de defensa.

A. A.

(De «Informaciones»).

DIBUJOS - CLICHES
TEXTOS DE ANUNCIOS
PROPAGANDA EN GENERAL



Avance

Estudio de Publicidad Moderna
ESPOLON 40-Entresuelo

Declaración de rentas por fincas rústicas

La «Gaceta» publica un decreto del ministerio de Hacienda, para que presente a las Cortes un proyecto de ley encaminado a que los propietarios o poseedores de fincas rústicas declaren la renta que perciben por dichas fincas, estén o no arrendadas.

En el proyecto de ley se concede un plazo que terminará el 15 de Mayo próximo, para que dentro de él los propietarios o poseedores de fincas rústicas no sujetas a tributación o deficientemente gravadas, enclavadas en términos municipales cuya riqueza tributa por el régimen de amillaramiento o por el catastro, declaren la renta que perciben por sus fincas dadas en arrendamiento o la que puedan producir cuando se trate de fincas cultivadas directamente por sus propietarios o poseedores.

Se entenderá que las rentas de propiedad o posesión son equivalentes a los dos tercios del líquido imponible por el cual tributen o deban tributar las fincas de los términos municipales sujetos al régimen de amillaramiento.

Todo propietario o poseedor de más de una finca rústica en un término municipal deberá consignar en su declaración la renta correspondiente a la finca o fincas no amillaramiento o catastradas y también la que correspondiera a las demás fincas de su propiedad o posesión en el término.

En ningún caso las declaraciones originarán la imposición de penalidades ni liquidación de cantidad alguna en concepto de atrasos de contribución.

El Estado podrá, caso de acordar la expropiación de alguna finca rústica, justipreciarla capitalizando al 5 por 100 el importe de los dos tercios del líquido imponible declarado o consentido en amillaramiento o el de la renta en el Catastro.

Don Antonio Caballero Cuzani, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad

Hago saber: Que el día 27 de los corrientes y hora de las doce, tendrá lugar en la Sala Consistorial, la subasta de habitación para Alféndiga Municipal en el edificio contiguo a la Casa Ayuntamiento de esta ciudad, bajo el presupuesto y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría Municipal durante las horas de oficina o sean de diez a doce de la mañana y de tres a cuatro de la tarde.

Lo que se hace público por medio del presente para conocimiento de los interesados.

Miranda de Ebro 10 febrero 1932.
—Antonio Caballero.

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

65 años de existencia

Sundirector en Burgos y provincial **LUIS GALLARDO**

Oficinas: Calle de Progreso 17, 1.º, decha. Teléfono número 5



VENUS
Calidad superior

PATRIA
Calidad EXTRA

LA REGIONAL
FABRICACION LEONIEZA

PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS. FABRICADAS EN VALLADOLID

Insista V. en sus anuncios y tocará pronto el beneficio

Nota del ministro de Obras Públicas

El ministro de Obras públicas facilitó una extensa nota en la que da cuenta de su reciente viaje a la provincia de Granada, y dice que la orientación del Gobierno es otorgar su preferencia en materia de obras públicas a las de carácter hidráulico, viene despertando las energías de pueblos a los cuales la incuria gubernativa había sumido por desilusión, en el empujamiento. De ello—dice—nos ha proporcionado pruebas elocuentes nuestro viaje por la provincia de Granada, donde hemos presenciado el consorcio de las Sociedades Recreativas integradas por jóvenes, supliendo la omisión del Ayuntamiento, ha querido conmemorar la festividad del día, y a tal fin, su digno presidente don Jesús Hencia, contrató a la renombrada banda de música «La Popular de Burgos». Los bailes que se dieron en dicha Sociedad, estuvieron muy animados.

La nota enumera después los lugares visitados por el ministro, así como la importancia y características de las obras que van acometiendo. Y termina diciendo que es un genuino carácter característico de Granada la labor que en cuanto a obras hidráulicas procede realizar allí, que sin perder los vínculos que deben mantenerse con la mancomunidad de Guadalquivir, será preciso que el organismo rector granadino se mueva en una esfera de relativa autonomía que haga, por medio de una mayor agilidad en la gestión, más fecunda y provechosa su tarea.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 26.

SALA DE LO CIVIL.

Incidente sobre nulidad de actuaciones procedente del Juzgado de instrucción de Roa, seguido por doña Josefa Requejo Parra con don Francisco Gallardo Co. Defensor, licenciado García Lozano; procurador, señor Echevarrieta; ponente, señor Medina; secretaria de Sala del J.º.º.º. Tornos.

—Incidente en ejecución de sentencia procedente del Juzgado de Salas de los Infantes, seguido por don Luis Cordero Gutiérrez, con don Vicente Hortiguera. Defensor, licenciado Alázar; procurador, señor Echevarrieta; ponente, señor Sancha; secretaria del J.º.º.º. señor Tornos.

AUDIENCIA PROVINCIAL.

Causa procedente del Juzgado de instrucción de Roa, contra Santiago Gil y otro, sobre atentado. Defensor, licenciado Amézaga; procurador, señor Herrero; ponente, señor Villar; secretaria de Sala del J.º.º.º. señor Tornos.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el **DIGESTÓNICO** del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

SELECCION AVIGOLA

“VILLANDRANO”

POLLUELOS LEHORN de un día pesetas 155 el ciento; pollitas de 8, 10 y 12 semanas. Gallin-pollas mejoradores.

PRADO HERMANOS. Luchana, 8 BILBAO

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de **MATIAS LOPEZ** SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

DOLORES, GOLPES, CONTUSIONES, REUMA,

CURA Embrocación Hércules

Sencillemente admirable

Pampliega Los mercados

NOTICIAS

Queriendo dar culto a la tradición con motivo de la festividad de San Pedro, (Cátedra), Patron de esta población, no obstante las circunstancias actuales por que atraviesa nuestra Religión Católica, las que lamentamos, y a pesar de que el Ayuntamiento de esta villa no ha contribuido a dar realce a la misma, que desde tiempo inmemorial ha venido solemnizándose y en esta ocasión ha permanecido inactivo, la inmensa mayoría de sus vecinos han acudido con gran fervor a los cultos religiosos que en la Parroquia se han celebrado.

La Sociedad Recreativa integrada por jóvenes, supliendo la omisión del Ayuntamiento, ha querido conmemorar la festividad del día, y a tal fin, su digno presidente don Jesús Hencia, contrató a la renombrada banda de música «La Popular de Burgos». Los bailes que se dieron en dicha Sociedad, estuvieron muy animados.

PETICION DE MANO

Por nuestro querido amigo don Herminio Braceras Perdigueru, Notario de Santa María de Nieva (Segovia), y para su hijo Florentino, ha sido pedida la mano de la agraciada señorita Urbana Martínez de Grado, hija de don Moisés y doña Dominica, propietarios del inmediato pueblo de Patazuelos de Muñío, habiéndose cruzado entre los novios valiosos regalos. La boda se celebrará en breve. Reciban ambas familias nuestra más cordial enhorabuena. Con tal motivo hemos tenido la satisfacción de salvar al señor Braceras y a su simpática hija Casilda, quienes han salido hoy al pueblo de su residencia.

NOTAS NECROLOGICAS

Ha fallecido en esta localidad nuestro buen amigo don Germán Grifoneo Vivar, su muerte ha sido muy sentida, constituyendo su entierro una verdadera manifestación de duelo.

—Igualmente y en plena juventud ha dejado de existir la virtuosa señora doña Angela Alonso Martínez, esposa de nuestro querido amigo don Virgilio Pescador. Al entierro acudió la mayor parte del vecindario.

Reciban nuestro más sentido pésame los familiares de ambos finados.

J. B. A.

Pampliega 21 febrero 1932.

Burgos 25

MERCADO DE ABASTOS

VARIOS.

Huevos, a 2'10 y 2'20 pesetas docena.

Gallinas, de 11 a 15 pesetas par.

Pollitos, de 10 a 12.

Pichones, a 5'00.

Conejos caseros, de 8 a 10 par.

Queso duro, a 4'50 pesetas kilo

Queso blando, a 2'75.

PESCADO Y MARISCOS.

Merluza, a 5,00 pesetas kilo.

Congrio a 5'50.

Pescadilla, a 5'60.

Platusas, a 5'00.

Sardinas, a 1'20.

Zapatero, a 0'60

Chicharro, a 1'00.

Angulas, a 8'00

Besugo, a 5'00.

Mero, a 5'00.

Salmonetes, a 5'00

Almejas, a 5'00.

Anchoa, a 1'20.

LERMA

Entrada de todo grano 850 fanegas.

Trigo mocho, a 85.

Idem rojo, a 83.

Idem blanquillo, a 84.

Centeno, a 75.

Cebada, a 65.

Avena, a 45.

Yeros, a 96.

Tiños, a 94.

Algarrobas, a 95.

Patatas, a 10 reales arroba.

Alubias, a 6 reales kilo.

Quando Vd. necesite hacer sus compras

Veá primero nuestros anuncios



TIRO AL BLANCO

Se ha puesto a la venta al precio de 4'50 ejemplar, la colección de «Tiro al Blanco» elegantemente presentada.

Los pedidos al autor, Martín Garrido, (Redacción de «El Castellano», Santander 12), o a don Eustero Rodríguez, Librería, Plaza Mayor.

HERNIADOS!!

GABINETE ORTOPÉDICO. CON TALLER DE SU PROPIEDAD, DEL REPUTADO Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO **JESÚS DE GRADO VILLADIEGO (Burgos)**

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en plenas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsets ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, vascos de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construídos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONÓMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

[No confundirse! El día primero de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL

UN RESFRIADO MAL CUIDADO es una puerta abierta a todas las ENFERMEDADES de la GARGANTA, de los BRONQUIOS y de los PULMONES

¡NO DESCUIDE V. JAMAS UN CONSTIPADO!

PUEDA V. CUIDARLO EN POCOS DIAS, Y A POCO COSTO CON EL EMPLEO DE LAS **PASTILLAS VALDA** ANTISÉPTICAS

Pero, sobre todo, no emplee V. sino las **VERDADERAS PASTILLAS VALDA** las que se venden solo EN CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativas de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.

De venta en principales Farmacias y Droguerías

Administración: Rambla de las Flores, 18, entlo.—Barcelona

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON

ARLABÁN, 7 MADRID

AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLA, 39 VALENCIA

VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS

FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.

EL SULFATO DE AMONIACO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONICAL POR EXCELENCIA. LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO.

NITRO-CAL-AMON
EL ABONO DE COBERTERA MEJOR Y MAS BARATO
CONTENIENDO NITROGENO NITRICO Y AMONICAL COMBINADOS

SULFATO DE AMONIACO
EL FERTILIZANTE DE NITROGENO AMONICAL MEJOR Y MAS BARATO
BASE DEL ABONO COMPLETO

La Caridad de Sevilla

La Santa Caridad de Sevilla es el monumento más representativo, más original y más español de nuestro siglo XVII.

A la luz de la Santa Caridad pueden estudiarse las virtudes fundamentales del alma española y los valores espirituales del glorioso arte hispánico.

Es el Asilo de Mañara una admirable síntesis que encierra las facetas más interesantes, personales y características de nuestro pueblo.

En esta monografía de

La caridad de Sevilla

se enfoca la obra de Mañara como un organismo perfecto, con los rasgos espirituales del Asilo—modelo de caridad—, con la fuerza de su carácter, que la Hermandad ha sabido conservar como un tesoro y el simbolismo de su Arte genial que despierta hoy la admiración del mundo culto.

El Asilo es una vida, en la que se enlaza maravillosamente el pasado con el presente, desarrollando en la actualidad los fecundos gérmenes del genio español de otros tiempos, y descubriendo las causas y los orígenes de nuestra grandeza.

Descubrir y estudiar el secreto del Asilo de Mañara, tal ha sido el objeto de este nuevo libro.

Lujoso volumen en 8.º, delicadamente impreso en papel cuché, con 45 magníficos grabados y ricamente encuadernado en tela y oro.

Precio: 6'50 pesetas

Apostolado de la Prensa VELAZQUEZ, 28 - MADRID -

CALZADOS SEGARRA
TODO COSIDO **GOODYEAR**
Venta directa del
Fabricante al consumidor



Zapatos en cinco colores distintos a 18 pesetas
Zapato Charol, a 19'50



Botas en negro y color todo cosido a 19'50 pesetas
EXPOSICION Y VENTA

Casa Manguía
PLAZA MAYOR, 42
LAIN CALVO 9 Y 11
BURGOS

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de Febrero de 1932

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico
El vapor CRISTÓBAL COLÓN, saldrá, salvo variación de Bilbao y Santander el 20 de febrero de Gijón el 25 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso.
Próxima salida el 22 de Marzo.

Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba
El vapor MANUEL ARNÚS saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Febrero, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York Habana y Santiago de Cuba (fac).
Próxima salida el 7 de Marzo.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela-Colombia
El vapor JUAN SEBASTIÁN EL CAÑO, saldrá de Barcelona el 25 de Febrero de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal escalando al regreso en Santo Domingo.
Próxima salida el 25 de Marzo.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, &c.
Los comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFÉ
PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES
EL DROMEDARIO
SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, mas amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma original por excelentes escritores. Mensualmente publican cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 6 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes, correspondientes al segundo trimestre 1931:

- SHAKESPEARE: Antonio y Cleopatra (números 1.180 y 82) pesetas 1'50
- GASHELL: «Norte y Sur», tomos III y IV (números 1.185, 84 y 1.191 y 92) pesetas 2'00
- DEMBOWSKI: «Dos años en España y Portugal durante la Guerra Civil 1.858 y 1.846», tomos I y II (números 1.183 y 90) pesetas 3'50
- GOETHE: «Los años de aprendizaje de Guillermo Meister» tomo I (números 1.195 y 95) pesetas 1'50

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta

ESPASA-CALPE S. A. Apartado 547 MADRID

Se vende papel para envolver

Fernández Villa Hermanos
BANQUEROS
Español, 58.—Burgos
Compra y venta de valores.—Pago de cupones.
Giro, cambio y descuentos.
Cuentas corrientes e impositores de ahorro, abonando intereses del dos y medio el cuatro y medio por ciento según los plazos.

¿CALLOS?
Usando sólo tres días el patentado
UNGUENTO MAGICO
desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.
Hay muchas imitaciones ineficaces.
En todas partes, 1'00 ptas. - Por correo, 2 ptas.
FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

Se vende papel blanco para envolver

FABRICA DE MUEBLES
de
CLAUDIO ANGULO
Carretera de Madrid, 5
Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.
Ventas a plazos y al contado

Enfermos del ESTÓMAGO
después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso
ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)
Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.
Vente: Principales farmacias del mundo.

Sociedad General de Industria y Comercio
COMPANIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID
Capital: 25.000.000 de pesetas
Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gutarribay), Oviedo: (La Montoria Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-More) y Lisboa: (Trafaria)
Productos químicos y Abonos minerales
Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa
Acido sulfúrico anhídrido—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas
Ocultanse los pedidos a
Servicio agronómico
LABORATORIO para el análisis de las tierras
Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

Tres grandes regalos
UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kieler, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaspesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 80 pesetas.

- 1.º ARTISTICO MUEBLE con anaqueles interior.
- 2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.
- 3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don _____
profesión _____
señas _____

forma de pago _____ (¿contado o plazos?)
En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

Fábrica de libros de Comercio
DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES
Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias
Encuadernaciones
PRECIOS MUY ECONOMICOS
ENRIQUE MARTÍNEZ
Lain-Calvo, 12.—BURGOS

Lea V. siempre **EL CASTELLANO**

Folleton de EL CASTELLANO (50)

IVANHOE
O
EL CRUZADO
POR
WALTER SCOTT
(Traducida directamente del Inglés)

que hacen los hijos de los sarracenos?
—Estoy pensando en mis negocios como tú en los tuyos—respondió de Bracy con gran serenidad.
—¡En mis negocios!—repitió Waldemar—. Dí más bien en los del Príncipe, que son míos y tuyos.
—Y la única razón que tienes para hacerla—respondió de Bracy—, es el deseo de promover tus propios intereses. Vamos, Fitzurse: tú me conoces y yo te conozco. La ambición es tu norte; la diversión el río, como corresponde a nuestras respectivas edades. Acerca del príncipe Juan, lo mismo piensas tú que yo: que es demasiado débil para ser un monarca resuelto; demasiado insolente y demasiado para ser un monarca aman-

te de sus pueblos, y demastado / modable y tímido para ser un monarca de cualquier especie. Pero es o será un monarca bajo cuya sombra Fitzurse y de Bracy esperan prosperar y subir; por tanto, tú le ayudas con tu política y yo con las lanzas de mis aventureros.
—Buen auxiliar eres—respondió Fitzurse con impaciencia—si piensas en locuras en el momento del peligro; ¿qué dante vas a hacer con ese absurdo disfraz en lance tan argente?
—Casarme—dijo de Bracy—al uso de la tribu de Benjamín.
—No te entiendo—dijo Waldemar.
—Dígote—continuó el aventurero—que voy a proferirme de mujer a usara

de la tribu de Benjamín; es decir, que en este traje en que me ves, voy a atacar a esa manada de buyes sajones que han cenado en el castillo, y a cargar con la hermosa lady Rowena.
—Estás loco?—dijo Fitzurse—. Mira que, aunque son sajones, tienen poder y riqueza; que sus paisanos los miran con el mayor respeto, por lo mismo que han quedado tan pocos entre ellos con riqueza y con honor.
—Ninguno debe quedar—respondió de Bracy—; la obra de la conquista debe ser completa.
—No es tiempo de pensar en eso—dijo Waldemar—; en la crisis que se acerca, nada nos es tan necesario como el favor de la muchedumbre, y el Príncipe no puede menos de hacer justicia contra el que agravia a los que gozan de alguna popularidad.
—Hágalo así conmigo si se atreve—dijo de Bracy—, y verá la diferencia que hay entre unas lanzas como las que están bajo mis órdenes y esa canalla sajona. Pero nada temas, porque es imposible que me descubran. ¿No parece con este atavío un montero hecho y derecho? Verás cómo todo el mundo echa la culpa a los bandidos de las selvas de York. Tengo buenos espías que observan todos los movimientos de esos sajones. Esta noche duermen en Burton, en el convento de San Whito o Wit-

thold. Mañana se ponen a mi alcance, y me lanzo sobre la avejilla ni más ni menos que como un milano. Después me presentaré a cara descubierta y con mi ropaje acostumbrado; la echaré de caballero galán; arrebataré a la desventurada hermosa de las manos de sus raptores; me la llevaré al castillo de «Frente de Buey», o a Normandía si es necesario, y jamás volverá a poner el pie en esta isla, si no es convertida en esposa de Mauricio de Bracy.
—Maravilloso plan—dijo Fitzurse—, aunque no ha salido enteramente de tu caletre! ¿Quién ha de ayudarte a ponerlo en práctica?
—Vaya, una vez que se te ha de decir todo—respondió de Bracy—, bábetelo que el templario Brian de Bois-Guilbert fué el que arregló toda la tramoya, aunque la primera idea fué mía. El templario y los suyos han de ayudarme, haciendo el papel de bandideros, de los cuales he de libertar yo después a la hermosa cautiva.
—¡Voto a tal!—dijo Fitzurse—, que el proyecto es digno de esas dos cabezas. Y en lo que más lucen tu sensatez y discernimiento, es en confiar la dama a tan honrado compañero. No dudo que puedas arrebatársela de su compañía; pero cómo la has de sacar después de las uñas de Brian de Bois-Guilbert me parece algo más dudoso. Es hálcion que no suelta tan fácilmente la perdiz,

—Es templario—dijo de Bracy—; y por lo que hace a agravar el honor de la que ha de ser mujer de Bracy, por mi padre, que nos habíamos de ver las caras.
—Entonces—dijo Waldemar—, puesto que nada de cuanto yo diga puede ayudarte esa idea de la cabeza, porque conozco por experiencia la obstinación de tu índole a lo menos no empieces mucho tiempo en realizarla; y ya que la empresa es prematura a lo menos que no nos perjudique con su duración.
—Dígote—prosiguió de Bracy—, que es negocio de pocas horas, y que no tardaré en hallarme en York a la cabeza de mis valientes y arrojados compañeros para sostener cuantos planes pueda fraguar tu política. Pero ya olgo a los míos que se reúnen y a los caballos que van llegando al patio del castillo. Adios, Voy, como buen caballero, a merecer las sonrisas de la hermosura.
—¡Como buen caballero!—dijo Fitzurse siguiéndole con los ojos—. Como un insensato, dirías mejor, o como un niño de escuela, que en el momento del peligro se echa a correr tras la mariposa que pesa revoloteando. Pero tales son... los muñecos que yo tengo que manejar... y ¿en favor de quién? De un príncipe tan necio como vicioso, y que probablemente será amo tan desagradado, como ha sido hijo rebelde y her-

mano desleal. Pero también le tengo que manejar como a los otros; y por orgulloso que sea, si presume separar sus intereses de los míos, pronto sabrá lo que le aguarda.
Las meditaciones del político Fitzurse fueron interrumpidas por la voz del Príncipe, que le llamaba desde su cámara; y descubriéndose la cabeza, el futuro canciller de Inglaterra, porque tal era el alto puesto a que el ambicioso normando aspiraba, acudió a toda prisa a recibir las órdenes de su futuro monarca.

CAPITULO XVI
vellido que el éxito del torneo se debió El curioso lector no puede haber olvidado al oportuno socorro de un caballero desconocido, al cual dieron los espectadores el nombre del «Negro Holfzán», en alusión a la conducta pasiva e indiferente que había observado en los primeros lances del combate. Aquel caballero saltó repentinamente del campo, inmediatamente después de la victoria, y cuando fué llamado para recibir el galardón que su valor merecía, nadie pudo descubrir su verdadero nombre. En tanto que el empujaban los heraldos y las trompetas, el caballero se había internado en los bosques, hacia el Norte de la ciudad de Ashby, evitando los caminos frecuentados y tomando los senderos y las veredas